



MANUAL DE USUARIO DEL AUTOTEST MEDIANTE TORUNDA NASAL

¿Qué es el autotest mediante torunda nasal?

El autotest es una prueba nasal que se puede hacer usted mismo.

- Esta prueba puede detectar si ha contraído la COVID-19.
- Debe realizar esta prueba muy a menudo: una o dos veces por semana.



Para realizar la prueba:

- **No debe tener ningún síntoma, como fiebre o dolor de cabeza.**
- No debe haber estado expuesto a nadie con COVID-19.



Si tiene síntomas, o ha estado en contacto con alguien que tiene COVID-19, tendrá que someterse a una prueba PCR de laboratorio o a una prueba rápida de antígenos en la farmacia.



Cómo realizar su propio autotest mediante torunda nasal

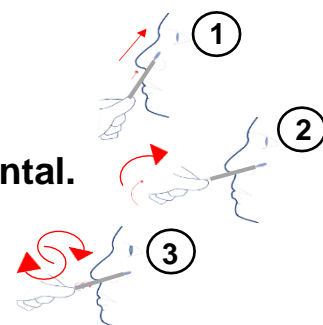
Primer paso:

- Límpiense las manos con agua y jabón o desinfectelas con gel hidroalcohólico.
- Saque todas las piezas de la caja y colóquelas sobre una superficie plana y limpia.



Segundo paso:

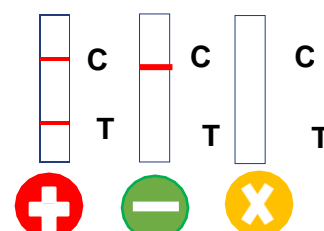
- **Introduzca la torunda 2 o 3 centímetros en el interior de un orificio nasal.**
- **Levante la torunda cuidadosamente para ponerla en horizontal. Pare cuando note cierta resistencia.**
- **Gire la torunda dentro del orificio nasal.**



Tercer paso:

Ahora podrá leer los resultados del cartucho:

- Dos líneas de colores, una en **C** y la otra en **T**: la prueba es positiva.
- Una línea de color solo en **C**: la prueba es negativa.



- Ninguna línea de color: hay que repetir la prueba.

Cuarto paso:

- Coloque todo en una bolsa de basura, ciérrela bien y lávese las manos.



Qué debe hacer si su prueba es positiva

Hágase una prueba PCR inmediatamente, es gratuita con su Carte Vitale.



Póngase en cuarentena para proteger a otros.

- Informe a cualquier persona que viva con usted de que también deben ponerse en cuarentena y hacerse una prueba.
- Informe a cualquier persona con la que haya tenido contacto.
- Pase una cuarentena de 10 días a partir de la prueba.



Informe a su médico y le dirá qué hacer.

Vigile su salud y consulte esta página web:

mesconseilscovid.fr



Si tiene dificultades para respirar o le falta el aire, llame inmediatamente al 15, o al 114 en caso de padecer sordera o discapacidad auditiva.



Siga las medidas de protección durante los siete días posteriores al fin del periodo de cuarentena.



Qué debe hacer si su prueba es negativa

Siga con las medidas de protección.

Si tiene alguna duda o comienza a tener síntomas, hágase una PCR o una prueba rápida de antígenos.



Puede encontrar más información en <https://solidarites-sante.gouv.fr/autotests-covid-19>